

Segundo. La citada Sección quedará adscrita al Instituto de Formación Profesional «Cuenca Minera», de Riotinto (Huelva).

Tercero. El profesorado, así como las elementos materiales de instalaciones didácticas y demás medios necesarios, deberán ajustarse en todo momento a lo que exijan las disposiciones vigentes, afín de asegurar la eficacia de las enseñanzas conforme al nivel y modalidad autorizado.

Cuarto. La presente autorización no implicará compromiso de Concierto Educativo; estando éste supeditado a las limitaciones presupuestarias de cada ejercicio económico, y a las condiciones generales fijadas al respecto.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se modifican el número de puestos escolares a varios centros privados de Formación Profesional.

Examinados los expedientes presentados por los titulares de los Centros privados de Formación Profesional que se relacionan a continuación, solicitando modificación del número de puestos escolares con que han sido autorizados.

Considerando los informes preceptivos de las Inspecciones Educativas y Unidades Técnicas de los Delegaciones Provinciales correspondientes.

Vistos el Decreto 1855/74, sobre Régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza, la Orden Ministe-

rial de 24 de abril de 1975, que desarrolla el citado Decreto, y la O.M. de 31 de julio de 1974 de requisitos mínimos a reunir por los centros.

Resultando que la documentación presentada por los Centros que se relacionan se ha ajustado a la normativa vigente.

Esta Dirección General de Planificación y Centros ha resuelto autorizar a los centros que a continuación se relacionan, las modificaciones en el número de puestos escolares que se detallan, quedando autorizados con la capacidad siguiente:

Código de Centro: 14002352.
Centro de 1º Grado «Nuestra Señora de las Mercedes».
Titular: HH. Mercedarias de la Caridad.
Provincia: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
Domicilio: c/ Doña Aldonza nº 4.
Capacidad total de puestos escolares:
Formación Profesional de 1º Grado: 160.

Código de Centro: 18004197.
Centro de 1º Grado «Caja de Ahorros».
Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
Provincia: Granada.
Localidad: Granada.
Domicilio: Avda. de América s/n.
Capacidad total de puestos escolares:
Formación Profesional de 1º Grado: 80.

Código de Centro: 18009006.
Centro de 1º Grado «Jorbalón».
Titular: Adoratrices Esclavas Smo. y la Caridad.
Provincia: Granada.
Localidad: Granada.
Domicilio: Carretera Pinas Puente s/n.
Capacidad total de puestos escolares:
Formación Profesional de 1º Grado: 200.

Sevilla, 17 de mayo de 1989.- El Director General, Francisco Soriano Serrano.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO (PP. 715/89).

Don Aníbal Ollero de Sierra Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número cinco de los de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria nº 1182/88-4 a instancia de Banco Español de Crédito, contra Dª María Josefa Carranza Rodríguez y D. Francisco Eduardo Campos Naranjo, en reclamación de 3.224.019 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha, requerir de pago a dicha parte demandada, María Josefa Carranza Rodríguez y Francisco Eduardo Campos Naranjo cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de diez días haga efectiva la cantidad reclamada.

Dado en Sevilla, a 9 de junio de 1989.- El Secretario.

EDICTO (PP. 729/89).

Don Aníbal Ollero de Sierra Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número cinco de los de Sevilla.

Hace saber: Que en el Procedimiento Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria número 1359/88, instado por Antonio Fuentes Fernández, Dolores y José Antonio Martín Vera y Pastora, Pablo y Leonardo Martín Lozada, contra Antonio Monclava González y Luisa Briz Izquierdo, he acordado la celebración de la primera, pública subasta, para el próximo día veintiocho de julio del corriente año, a las once treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado,

anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

Así misma se hace saber a los licitadores:

1. Que el tipo de subasta es el de 3.000.000 ptas. para la finca registral nº. 9.187 y 1.800.000 ptas. para la finca registral núm. 9.185, fijando a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicho cantidad.

2. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del juzgado a en el establecimiento destinado a tal efecto, una cantidad igual por los menos, al veinte por ciento del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

4. Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositado en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2 o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinada al efecto.

5. Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la titulación, que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes si la hubiere continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La(s) finca(s) objeto de subasta son:

Al Parcela de tierra, término de Lora del Río, al sitio nombrado El Salazar y Aljarafe, con una cabida de tres hectáreas, cincuenta y dos áreas y veinte y siete centiáreas. Linda; al Norte, con carretera

de Alcolea del Río y finca de la Cooperativa Algodonera Nuestra Señora de los Reyes; al Sur, con finca de igual procedencia que ésta, adjudicada a Doña Isabel Briz Izquierdo, y con el arroyo del Churri; al Este con el indicado arroyo del Churri, y al Oeste con la repetida finca de Doña Isabel Briz Izquierdo. Esta finca sólo es susceptible de división respetando la unidad mínima de cultivo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río al folio 118 del tomo 464, libro 145, finca núm. 9.187, inscripción primera.

B) Rústica, parcela de tierra, término de Lora del Río, el sitio nombrado El Salazar y Aljarafe, con una cabida de cuatro hectáreas, veinticuatro áreas y diecisiete centiáreas. Linda; al Norte, con carretera de Alcolea del Río; Sur, con el arroyo del Churri; Este con finca de igual procedencia que ésta adjudicada a D. Isabel Briz Izquierdo y con la finca de dicha procedencia adjudicada a D. Mateo Briz y Briz y Doña Isabel y Doña Luisa Briz Izquierdo y por el Oeste, con finca de referida procedencia adjudicada a Don Mateo Briz y Briz. Esta finca sólo es susceptible de división respetando la

unidad mínima de cultivo. Inscrita en el Registro de la propiedad antes citado al folio 114 del libro 145, toma 468, finca núm. 9.185, inscripción segunda.

Valorada en la suma de 3.000.000 de pesetas la finca registral nú. 9.187 y 1.800.000 ptas. la finca registral núm. 9.185.

Para el caso de que resulte desierta, se señala para que se lleve a efecto la segunda subasta el día veintiséis de septiembre próximo a la misma hora, por el 75 por ciento de las valoraciones de la primera y para el caso de que tampoco hubiera postores, se señala por tercera vez para el día veinticuatro de octubre del corriente, sin sujeción a tipo, entendiéndose que, caso de que hubiese de suspenderse algunas de las subastas señaladas, por causas de fuerza mayor, se entenderán señaladas para el día siguiente hábil a la misma hora.

Dado en Sevilla, a 1 de junio de 1989.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica: Cursos sobre introducción o la Informática, sistema operativo. MS-2, paquete integrado OPEN ACCESS II y correo electrónico para personal de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía. (PD. 739/89).

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Cursos sobre introducción a la informática, sistema operativo MS-DOS, paquete integrado OPEN ACCESS II y correo electrónico para personal de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tipo de licitación: Treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas).

Plazo de ejecución: 6 meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, nº 25, 7ª planta de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: «Sobre Nº 1 Documentación»: contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del Pliego. «Sobre Nº 2 Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación avenida República Argentina, nº 21 bajo en Sevilla, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 3 u 8, Categoría C.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en avenida República Argentina, nº 21, 1ª planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 19 de junio de 1989.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación. Reparación fachadas grupo José Antonio, en Córdoba
Expediente. AR-13302-RPV-9C (CO-89/O2P)
Sistema de adjudicación. Contratación directa
Empresa adjudicataria. Francisco Rodríguez Civico
Presupuesto de adjudicación. 14.861.292
Baja de adjudicación. 0,0%

Denominación. Reparación grupo 250 viviendas Pº Blas Infante, en Cádiz
Expediente. AR-13301-RPV-9C (CO-89/O1P)
Sistema de adjudicación. Contratación directa (Art. 18.1 Ley 10/1988 29 dic.)
Empresa adjudicataria. Texso S.A.
Presupuesto de adjudicación. 42.637.752
Baja de adjudicación. 0,65000%

Denominación. Reforma de instalaciones Bda. S. Sebastián 1º F. Vélez-Málaga
Expediente. AR-17305-RPV-9M (MA-89/O5P)
Sistema de adjudicación. Contratación directa
Empresa adjudicataria. Constructora San José S.A.
Presupuesto de adjudicación. 22.450.000
Baja de adjudicación. 0,01251%

Denominación. Reparación baj. y fach. Torres de Hércules, Cádiz
Expediente. AR-12302-RPV-9K (CA-89/O2P)
Sistema de adjudicación. Contratación directa
Empresa adjudicataria. Texsa S.A.
Presupuesto de adjudicación. 22.608.582
Baja de adjudicación. 1,30001%

Denominación. Reparación Sector I, Bda. Portada Alta, en Málaga
Expediente. AR-17308-RPV-9M (MA-89/O8P)
Sistema de adjudicación. Contratación directa
Empresa adjudicataria. Texsa S.A.
Presupuesto de adjudicación. 20.541.628
Baja de adjudicación. 0,30000%

Denominación. Reparación Bloq. A-5, A-6 y A-7 Polígono Arroyanes, en Linares